

Vº Bº



ASUNTO:

Para debido conocimiento y difusión de todos los interesados, se envía información referente a:

I INTERPROVINCIAL INFANTIL CADETE JOCS ESPORTIUS

1.0.0.- MESA FEDERATIVA:

1.1.0.- Delegado Federación:

D. Salvador Gómez

1.3.0.- Director Técnico:

D. Ignacio Alcibar

1.5.0.- Coordinador Competición:

D. Suso Alcibar / Juan Cotoí.

1.6.0.- Técnicos Categoría:

Javier Selma

2.0.0.- CALENDARIO GENERAL:

2.1.0.- Fecha:

Sábado día 13 de DICIEMBRE de 2025.

2.2.0.- Lugar:

Cuadra Colomer, S/N, 12004 Castellón de la Plana, Castellón

2.3.0.- Pesaje:

Se indicará al finalizar la inscripción. No se permitirán cambios de peso

2.4.0.- Reunión arbitral:

30 minutos antes de comenzar la competición

2.5.0.- Competición:

Se comunicará una vez cerradas las inscripciones.

Entrega de medallas y clausura al final de la competición.

3.0.0.- ÁMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

3.1.0.- Edades:

Infantiles: 2012-2013 Cadetes 2009-2010-2011

3.2.0.- Grado:

Infantiles Naranja Cadetes Verde

3.3.0.- Judogui:

Judogui blanco con cinto naranja o rojo para facilitar la labor arbitral

3.4.0.- Pesos:

Infantiles Masc: -38 kg, -42 kg, -46 kg, -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg, +66 kg.

Cadetes Masc: -50 kg, -55 kg, -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg.

Infantiles Fem: -36 kg, -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, +63 kg.

Cadetes Fem: -40 kg, -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, +70 kg.

4.0.0.- ORDEN Y CONTROL :

4.1.0.- Inscripciones: **Podrán realizarse desde la WEB de la Federación Valenciana hasta el Jueves anterior a la competición.**

Una vez pasado el plazo no se admitirá ninguna inscripción.

- 4.2.0.- Normativa:
- Se ruega a todos los directores de club y entrenadores el máximo respeto y ejemplo así como su colaboración en el mantenimiento del orden y control de acceso a pista.
 - Para el buen desarrollo de la competición **sólo podrán acceder a la pista los deportistas y entrenadores inscritos.**
 - Es recomendable que los deportistas que lleven corrector bucal utilicen protector deportivo
 - Los deportistas no podrán estar en situación de Baja Médica

4.3.0.- Documentación.

- DNI o NIE (serán válidas las copias cotejadas)
- Acreditación de inscripción en los Jocs Esportius
- Autorizaciones paternas en el grupo de clubes si se han presentado en otro campeonato no se deben volver a presentar

4.4.0.- Ceremonia entrega Trofeos. La recogida de trofeos o medallas deberá hacerse en Judogui o Chándal completo del Club.

5.0.0.- ARBITRAJE:

D. Enrique Frechoso

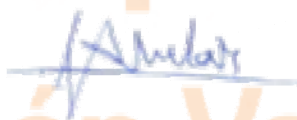
Las decisiones que tengan una especial complicación se revisaran por los responsables de arbitraje del campeonato, siendo estas definitivas.

IMPORTANTE:

PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN JOCS ESPORTIUS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Cualquier aspecto o duda no contemplados en esta circular se resolverá a criterio de la Mesa Federativa.

EI DIRECTOR DEPORTIVO



Ignacio Alcibar Rochela